

Iglesia del Espíritu Santo. Viendo el enfermo cuan cerca tenía la milagrosa Imagen, quiso que sus familiares le vierasen y llevasen como se pudiera a la Iglesia a buscar en el patrocinio de la Virgen su remedio. No lo permitieron sus hijos, y para consolarlo dispusieron llevarlo cargado a un balcón (lease ventana) de la casa, para que desde allí viese aparecer a la Sagrada Imagen, del forlou (lese coche) en que la traía el Reverendo Padre Cura. Estaba el dicho balcón como sesenta varas distante del lugar de la iglesia en que pasó el forlou, y estando ya sur religioso prevenido para recibir la Santa Imagen, de manos del Padre Cura que la llevaba, sin haber sueltos algunos se desbocaron las cuatro mulas del forlou, y sin poderlas detener los cocheros corrieron hasta caer el forlou con el enfermo que estaba en el balcón esperando ver desde lejos la Soberana Imagen. Pero no pararon aquí las maravillas, sino que apandose entonces el Padre Cura con la Imagen, tuvo el enfermo la dicha de tenerla consigo en su balcón, besola, adorola y con gran confianza suplicó que le concediere la salud que deseaba. Túvose con esto el Padre Cura para la iglesia, y el súbdito pidiéndole repentinamente sano, bajó por su pie del balcón tan robusto como si no hubiera padecido accidente alguno.

1905

Se establece en la calle del Cinco de Mayo en la casa n.º vista al Norde, y se bendijo por el Sr. Ilmo. Rivera el de Junio de este año, y se estrenó el de Julio.

⁸ Epigrafía. En la fuente del patio principal del exconvento de S. Agustín, (y hoy Palacio Federal) y en el pedestal de la armadura de uno de los soldados romanos de cantera que sirven de ^{soportes} de la fuente en los angulos de ella, y ~~que~~ es el que vé al angulo ab. del patio, se lee la inscripción siguiente:

ESTA PILA
HISO Y COSTEÓ
NTRO PATRÓN
EL CAPITAN REFORZADO /
Dⁿ JULIAN DIAZ
DE LA PEÑA.
AÑO DE
1748.

1906

El martes 15 de Mayo de 1906, se bendijo por el Ilmo. Sr. Coadjutor D. Manuel Rivera la iglesia de S. Ysidro, de cerada nuevamente a expensas de la piadad comun, siendo el colector y economo de la obra D. Antonio Rosas, actual economo actual del Seminario. — Predicó en la misa solemne que siguió a la bendición, el Sacerdote D. Florencio Rosas, siendo padrinos y madrinas, personas de la alta sociedad.

Poetas.

1872

Soneto que dejó escrito para su sepulcro,
D. Leónterio Frías y Soto, que falleció el día
4 de Julio de 1872, já la una y media de la
mañana,

Al pasar de este asilo los umbrales
Hasta el nombre olvidé; volví á la nada
De donde fué la humanidad sacada
Por los sabios decretos eternales.

En mi vida encontre bienes y males;
A mi dios ofendió mi alma obstinada,
Mas volvió á la virtud, y perdonada
Se fué á habitar los mundos celestiales.

Aquí quedó mi cuerpo, pobre resto
De lo que antes se llamaba "el hombre";
Curioso, ven á verme descompuesto
Hecho polvo..... por eso ni mi nombre
Dejo grabado en mi mansión mortuoria,
Que al mundo no me de dar mi memoria,

Este soneto está en el monumento que su familia
levantó en su sepulcro en el Templo de la Santa Cruz,
en la Capilla al ^{salir} ~~entrar~~ hacia la Iglesia. (1906.)

Cura
Sevilla.

En una plática de las que yo solía tener con
él (Mayo 25 de 906.) me refirió que era tanto
el placer y satisfacción que recibía en la etab
ministración, que varias veces me conterraneo, con
pañero, condiscípulo y amigo el Ilmo. Sr. Coad
jutor Rivera, había querido sacarlo del Cu

rato de St. Sebastián, elevandolo en categoría; pero
que él no había aceptado (lo cual nos consta) pero
que ultimamente le llamó y le dijo: "Yo de acuerdo
con el Ilmo. Sr. Camacho, deseamos hacer algo en
favor tuyos, puesto que cada día estás mas enfermo,
(diabetes crónica) y muy justo es que ya descanses y
te pongas en cura. Espero por lo mismo, me digas
que deseas para hacer lo que podamos por ti."

Su contestación fué: "Muy deveras agradezco su
buena disposición; y si por la una parte bien es
cierto que el cargo de cura es pesado y de mu
cha responsabilidad delante de Dios, y si deseá
ria se me eximiera de tal cargo, por la otra
mi único deseo es, que me dejen aunque sea de
Vicario y en cualquiera parte, pero siempre
en la Administración, puesto que siempre he
creido que quien se ordena a Átculo de Admi
nistración, siempre debe estar en ella; y me
parece, que quien procura no estarle, no co
rresponde debidamente al objeto á que Dios
le ha destinado." El Ilmo. Sr. contestó:

"Bueno, pues ya que así lo quieras, continuarás
tal cual hoy estas, pues solo hemos deseado
obsequiar tus deseos."

Por aquí el lector verá que tan recto
ha sido este buen sacerdote, en el estricto
cumplimiento de su Ministerio, aun en el esta
do de quebrantada salud en que está. Ejemplo
rarísimo, por desgracia, en nuestros tiempos.

Hospital
de S. Sebas-
tian.

Refiriendome su fundador, el Dr. Cura D. Felipe de S. Sebas-
tian. Scilla los trabajos y necesidades q' ha pasado
desde la colocacion de la primera piedra del
edificio, hasta hoy (1906.) que sostiene 40 camas,
y alabando la Providencia de Dios q' jamás
le ha faltado, me refiero en lo intimo de
nuestras confidencias, (~~es~~ mi confesor desde
1904.) como en cierta ocasion se dijo muy con-
fianzudo (textual) con Dios, porque viendose
cercado de deudas y con el Hospital, y escaso
de recursos, al tomar la Hostia en sus manos, le
dijo a Nuestro Señor: "Ya tu vez como me en-
cuentro de aflijido por causa de mis pobres.
Si tu no me das para sostenerlos, me veré
en el duro caso de echarlos a la calle; así
es que ya te lo aviso, para ver que haces con
mí; pues bien sabes que todo lo que adquiero
es para ellos y nada reservo para mí. Con
esto, a ver que haces con este pobre Cura, enfer-
mo y pobre y con tanta familia que le has en-
comendado".

El mismo dia de la peticion confianzada,
como él decia, le llegaron donativos por valor
de docientos y pico de pesos; y desde entonces
~~y desde entonces~~ no ha dado lugar a otra re-
convencion, ~~familiar~~ puesto que no le ha falta-
do un solo dia lo necesario para sus necesidades
y compromisos, estando su Hospital bien socorrido,
al grado que él está (y así me lo refirió) en la

firme persuacion, que Dios le multiplicó el di-
nero que recibe para los pobres enfermos.

Añadió más: que nunca ha salido a pedir, y
siembargo, cuando anda por la ciudad con al-
gun otro objeto, jamás vuelve con las manos
vacías, pues a su paso por las calles le ofrecen
billetes, pesos duran, centavos etc sin solicitarlo.

1852

Himno
Nacional.

En la época de la Revolución, no se hizo
el himno ni una vez, no
sabemos porque.

Cuentan que cuando se tocó aquí el Himno Nacional
por primera vez, lo fué en el Teatro de Guadalupe el año
de 185... y que a iniciativa de D. Luciano Frías y otros
se vistieron muchachitas con trajes tipicos de todas
las naciones, llevando cada una su propio pabellón
y que al levantarse el bello quedó la que representaba
a México un poco elevada sobre las demás y al centro
y que al conseguir a tocar el Himno, todas las mu-
chachas prostraron sus banderas, quedando solo
la de México en pie, lo cual fué muy celebrado
y aplaudido.

Arbol del

Perú.

Dicese que en 15... que pasó por esta el 3º Vi-

-pero D. Martín Enríquez con rumbo a Guanajuato
iba por todo el camino arrojando desde el coche
por ambos lados pinados de semillas de arbol del

Higuerilla

Perú que aquí no se conocía.

De igual manera se cuenta que cuando el Emperador Maximiliano recorrió la República en 1865, iba
esparciendo semillas de higuerilla por el camino,
y cuya planta no era conocida en México.

Nikel

1882

En 1882 u 83. se promovió Gueretaro, el primer,
contra la circulación de la moneda de níquel que

D. Manuel González siendo Presidente supuesto á la República. Los encuestantes fueron los primeros en recaudar, y se les castigaba por ello. Siguieron los operarios, panaderos y otros, y seguían multando. Pero un dia las tortilleras se unieron y no lo querían recibir, y se llenó Palacio de tortilleras y despues de un par de horas fueron puestas en libertad bien amonestadas.

Poco despues amanecieron las maiceras cerradas y las carnicerías, lo cual ocasionó el levantamiento del pueblo contra la citada moneda. El Gobernador Gral Rafael Otero tuvo que salir á aplacar las turbas y mandó poner de su peculio casillas de maíz y carne en las que se recibía el níquel.

Al dia siguiente los rurales de la montaña y Gendarmería se pronunciaron á la hora de darles el sueldo diciendo q si no se les pagaba con plata no daban servicios, á lo qual accedió el Gobierno.

En la noche de ese dia eran las diez y la población a oscuras porque los serenos no querían prestar servicio si no se les pagaba con plata, visto lo cual por el Gobernador y temiendo un levantamiento de la plebe en la noche, accedió á todo.

Al dia siguiente nadie quiso recibir níquel, lo que sabido por otros Estados siguieron el ejemplo y vino abajo la circulación del níquel tan odiado.

Pigrafia

En la fuente que está en el interior del claustro de la Iglesia de S. Antonios, se ve en el centro del borde de la taza un escudo de cantera con

la inscripción siguiente (1906.) =

SEPTIEMBRE

1737

Alhondiga
1836,

16

de

1737.

Se pronunció la plebe por la abundancia de moneda de cobre y se metió á la Alhondiga de donde sacaron las semillas.

Los P.P. Franciscanos salieron a apaciguar la plebe y echan en sus mantes los punales y demás armas que quitaban á la gente.

Pronuncios Del 19 de Agosto se pronunció el batallón "Hijo de Guadalquivir" ^{ayudado por Berdusco} y la plebe, contra el Gobernador Angel Cabrera, proclamando el Plan de Ayacucho y echando abajo á Santa Ana.

D. Manuel de Llaniego q guardaba ante la ciudad y el pueblo un lugar desangrado, salió acaballo y recorriendo la ciudad apaciguó los ánimos.

Del 21. es nombrado Gobernador interino á D. Francisco de P. Mesa por el vecindario, y Berdusco sale en la tarde para Guanajuato á reunirse con el ejército de Comonfort.

Campañas, Pasado el sitio y de orden de Cespedes, fueron derribadas las campanas (yo vi las de S. Francisco derribar)

D. Manuel González siendo Presidente impuso á la República. Los concienciantes fueron los primeros en recaudar, y se les cargaba por ello. Siguieron los operarios, panaderos y otros, y seguían multando. Pero un dia las tortilleras se unieron y no lo querían recibir, y se llenó Palacio de tortilleras y despues de un par de horas fueron puestas en libertad bien amonestadas.

Poco despues amanecieron las maiceras cerradas y las carnicerías, lo cual ocasionó el levantamiento del pueblo contra la citada moneda. El Gobernador Gral Rafael Olvera supo que salió á aplacar las turbas y mandó poner de su peculia casillas de maíz y carne en las que se recibía el níquel.

Al dia siguiente los rurales de la montaña y Gendarmería se pronunciaron á la hora de darles el sueldo diciendo q si no se les pagaba con plata no daban servicio, á lo cual accedió el Gobierno.

En la noche de ese dia eran las diez y la población a oscuros porque los serenos no querían prestar servicio si no se les pagaba con plata, visto lo cual por el Gobernador y temiendo un levantamiento de la plebe en la noche, accedió á todo.

Al dia siguiente nadie quiso recibir níquel lo que sabido por otros Estados siguieron el ejemplo y vino abajo la circulación del níquel tan odiado.

Epigrafía En la fuente que está en el interior del claustro de la Iglesia de S. Antonio, se ve en el centro S. Antonio del borde de la taza un escudo de cantera con

la inscripción siguiente (1906.) =

SEPTIEMBRE

1737

Alhondiga
1836,

16

de

1737.

Se pronuncia la plebe por la abundancia de moneda de cobre y se mete á la Alhondiga de donde sacan los semilllos.

Los P.P. Franciscanos salen á apaciguar la plebe y echan en sus mantos los puñales y demás armas que quitaban á la gente.

Pronuncios Del 19 de Agosto se pronunció el batallón "Hijo de Gueristas" ^{ayudado por Berdusco} y la plebe, contra el Gobernador Angel Cabrera, proclamando el Plan de Ayutla y echando abajo á Santa Ana.

D. Manuel de Larramendi q guardaba ante la ciudad y el pueblo un lugar distinguido, salió acaballo y recorriendo la ciudad apaciguó los ánimos.

Del 21. es nombrado Gobernador interino á D. Francisco de P. Misa por el vecindario, y Berdusco sale en la tarde para Guanajuato á reunirse con el ejército de Comonfort.

Campañas. Pasado el sitio y de orden de ese bando, fueron derribadas las campanas (yo vi las de S. Francisco derribar)